



INFORME ANUAL SOBRE LAS OBLIGACIONES DE DILIGENCIA DEBIDA AÑO 2024

Paso 1: Sistema de Gestión Interno

Target srl ha implementado un sistema de gestión empresarial descrito en manuales y códigos de procedimiento específicos, que definen el enfoque frente al lavado de dinero, la financiación del terrorismo y la ética mediante la elaboración de un Código de Conducta específico, así como el abastecimiento responsable basado en los principios del “RJC Code of Practices” (edición 2019) y del “RJC Chain of Custody” (edición 2017), según las directrices de la OCDE “Due Diligence Guidance for Responsible Supply Chains of Minerals from Conflict-Affected and High-Risk Areas”.

La definición de los roles y competencias empresariales está bien estructurada y es compartida con todos los interlocutores relevantes, según lo previsto por el sistema de gestión interno. Las funciones responsables son informadas periódicamente sobre los cambios en la normativa aplicable.

En la práctica, el sistema de gestión prevé el uso de soportes documentales que se describen a continuación. Las contrapartes son informadas periódicamente de la necesidad de alinearse con los principios adoptados por la empresa mediante la difusión de su Política General y la solicitud de compartir su contenido.

En ocasión de la implicación de las contrapartes, se confirma la elegibilidad de las mismas.

El sistema operativo interno permite monitorear cada pedido de afinado para garantizar su trazabilidad específica.

Paso 2: Identificación y Evaluación de los Riesgos en la Cadena de Suministro

La identificación de los riesgos relacionados con la cadena de suministro se realiza según los indicadores de riesgo referenciados en el suplemento de la OCDE “Due Diligence Guidance for Responsible Supply Chains of Minerals from Conflict-Affected and High-Risk Areas”.

Para profundizar y evaluar el riesgo relacionado con la actividad de la contraparte, Target srl ha definido el flujo operativo para obtener información sobre la cadena de suministro del material. Tras la evaluación de la información y documentación recogida, la organización establece la calificación de la contraparte para activar las transacciones.

Las principales fuentes son:

- Fabricantes;
- Compradores de oro;
- Bancos de metales.

La evaluación de riesgos realizada por Target srl prevé el uso de un cuestionario específico enviado a todas las contrapartes que suministran materiales para procesar, ya sean clientes o proveedores.



INFORME ANUAL SOBRE LAS OBLIGACIONES DE DILIGENCIA DEBIDA AÑO 2024

Junto con el cuestionario, que necesariamente debe ser devuelto debidamente cumplimentado por la contraparte, se envía la política de la empresa con los respectivos anexos y se requiere que la contraparte comparta los principios contenidos en la misma. Al final de la evaluación, la función responsable designada informa a la Dirección sobre el resultado. Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, todas las transacciones resultaron tener un nivel de riesgo aceptable.

La información que permitió evaluar el riesgo relativo a nuestras transacciones como aceptable se recogió principalmente de las siguientes fuentes:

- Federorafi para la revisión de prensa sectorial;
- Confindustria para la revisión de prensa general;
- Bases de datos internacionales (por ejemplo, world check);
- Cerved Visius;
- http://ec.europa.eu/external_relations/cfsp/sanctions/consol-list_en.htm;
- <http://www.treas.gov/offices/enforcement/ofac/sdn>;
- <http://bancaditalia.it/UIF/terrorismo/liste>.

Paso 3: Implementación de un Sistema para la Gestión de Riesgos

En caso de que, tras noticias, información o resultados críticos de la evaluación relativos a una contraparte, existan sospechas razonables de participación en actividades ilícitas, deben suspenderse las transacciones provenientes de esa fuente y enviar una notificación a las autoridades competentes. Internamente, se activaría el procedimiento de gestión de medidas correctivas específicas con la implicación de la propia contraparte.

Todo el personal de Target srl es consciente de la importancia de informar a la Dirección sobre cualquier transacción sospechosa o dudosa.

Paso 4: Auditoría de Terceros sobre la Diligencia Debida

Target srl está certificada RJC COP – COC; en consecuencia, su Diligencia Debida es verificada periódicamente.

Paso 5: Informe sobre la Diligencia Debida en la Cadena de Suministro

El presente informe es el primero estructurado y organizado de esta manera. Será integrado, en futuras revisiones, con los eventuales datos y comentarios adicionales.

Durante el periodo de observación, no se detectaron transacciones de riesgo en la Cadena de Suministro según la “OECD Due Diligence Guidance for Responsible Supply Chains of Minerals from Conflict-Affected and High-Risk Areas”, ni se efectuaron transacciones provenientes de minas o de contrapartes no verificadas o no calificadas.

Milán, 10/09/2024

La Dirección